



La firma digital funciona como una herramienta autenticadora de documentos y tiene toda la validez legal que la firma manuscrita. **(Foto: Archivo/OCM)**

La importancia de la firma digital en un mundo digital

3 de Agosto 2017 Por: [Redacción](#) ^[1]

Por: Ingeniero Marco Vinicio Gómez

Experto del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (Datic)

Las **tecnologías digitales** han venido a **cambiar el mundo** para que **nunca retorne a un estado anterior**. Se pueden ver **dispositivos electrónicos de diversas formas y tipos en nuestro entorno como nunca en la historia de la humanidad**. Ahora nuestros niños desde muy corta edad conocen y usan computadoras, teléfonos inteligentes y tabletas, aprendiendo en una forma natural y sin realizar cursos de aprendizaje.

Las personas ya se han acostumbrado a realizar una gran cantidad de **actividades con el uso de la tecnología**. Ejemplos claros son los **pagos por internet, la compra de servicios y productos**

; así como las **transacciones bancarias**. Incluso la **diversión y el entretenimiento (consolas de video)**, catalogan entre las mismas.

La **dependencia de las tecnologías** nos obliga a utilizarlas al máximo, **convirtiéndonos en actores vulnerables a los fraudes**. Esto debido a la malicia de aquellos que tienen un conocimiento más amplio y violan los principios éticos. Cada día **aumenta la necesidad de usar medios digitales en todas las actividades** y casi siempre **se parte erróneamente del hecho de que los sistemas digitales son confiables y seguros**.

Internet es una “jungla” y muchas veces cuando reaccionamos ya hemos sido víctimas de un fraude.

La firma digital es una solución tecnológica que le da **seguridad y confianza** a los **documentos electrónicos**, independiente del medio en que se envía y comparte la información. **Los documentos firmados digitalmente se mantienen intactos, aunque se transfieran por internet**.

La **firma digital** puede usarse para **autenticar a un usuario en sistemas de Internet** de muchas instituciones públicas de Costa Rica. Por medio de la firma digital **los documentos adquieren valor legal y carácter probatorio según lo define la ley 8454, al permitir crear documentos con más seguridad que la firma manuscrita**.

Mediante el **uso de firma digital**, se **reduce el uso y transporte de papel** y se impulsa el compromiso país, de **carbono neutralidad**. También, con el uso de este recurso hay un **considerable aumento en la cantidad y calidad de los servicios** orientados a los clientes de las instituciones estatales y privadas.

Además, la **firma digital permite mayor eficiencia y reducción de costos operativos en las instituciones**; se potencia la **simplificación de trámites**, hay menos filas y se **garantiza la seguridad y confianza en los servicios**.

Según el Banco Central de Costa Rica ya se han **emitido más de 220 mil firmas**, por los que cada vez más se está más **expuesto a la recepción de documentos firmados digitalmente**, siendo obligatorio para las instituciones dar trámite a cualquier documento que se reciba autenticado de esa manera.

La **firma digital viene a solucionar serios problemas de seguridad** que otros mecanismos no le pueden dar a los documentos, como ocurre con una simple contraseña, **además de tener un respaldo legal**. De igual manera, la firma digital se constituye como un **efectivo método para eliminar la suplantación de personas**, con una adecuada capacitación y uso.

Según datos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt) [2], más de **150 instituciones estatales ya han adoptado la firma digital**, utilizándola en diferentes tareas y documentos. **En el TEC muchas personas también la utilizan** para diferentes trámites con instituciones como el **Banco Mundial, los tribunales de justicia, la Contraloría General de la República, bancos, municipalidades y la Caja Costarricense del Seguro Social**.

Las **posibilidades de uso de la firma digital en el TEC son inmensas** con **beneficios directos**. Cada **departamento o escuela administra sus procesos y son capaces de descubrir qué documentos en papel se pueden reemplazar**.

Me parece que **el TEC como universidad tecnológica, debe ser pionera y adoptar aún más, esta solución tecnológica, proponiendo mejoras que beneficien a todos, pero no se puede pasar por alto que debe ser esfuerzo en conjunto y coordinado**.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:59): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/2171>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>

[2] <https://www.micit.go.cr/>